

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1579** *GEOSTAR TECNOLOGÍAS, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 167/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María del Mar Navajo Urbanos contra la empresa Geostar Tecnologías, S.L., se ha dictado resolución de fecha 21 de julio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Geostar Tecnologías, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 4.521,35 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110002436-1